



ASOCIACIÓN DE URBANIZACIONES
28220 MAJADAHONDA
APARTADO CORREOS 250 AP
Telef.: 916383994 Fax: 911412853 www.asurmaj.org
E mail : svergara@asurmaj.org

ACTA ASAMBLEA GENERAL

En el Club Social de la Urbanización Las Huertas a las 19.30 horas, en segunda convocatoria, del día **17 de diciembre de 2008** bajo la presidencia de Don Manuel Martín Varona, y actuando de secretario Don Santiago Vergara Martín se celebra la Asamblea General de la Asociación de Urbanizaciones.

Asisten todos los miembros de la Junta Directiva:

Don Manuel Martín Varona – Presidente
Don Álvaro Garnica Sainz de los Terreros – Vicepresidente
Doña Amparo Ahedo Santisteban - Tesorera
Don Manuel Morencos Olier - Vocal
Don Luis María López Guilarte - Vocal
Don Guillermo Lucendo Andujar – Vocal
Don José Luís Fernández Peraleda - Vocal
Don Santiago Vergara Martín - Secretario

Y los siguientes asociados:

Atalaya San Cristóbal (192 viviendas)
Casas Blancas (104 viv.)
Colonia Airesol (100 viv.)
Conjunto Guisando (94 viv.)
El Jardín de La Ermita (134 viv.)
El Paular (306 viv.)
La Herradura I (56 viv.)
Interland (126 viv.)
Las Huertas (540 viv.)
Las Huertas 2 (30 viv.)
Las Norias (252 viv.)
Las Terrazas (25 viv.)
Los Sauces (99 viv.)
Monte Luxor (48 viv.)
Monteclaro (41 viv.)
Nova Serra I (64viv.)
Pinar del Plantio (480 viv.)
Colón (118 viv.)
Residencial Acanto (165 viv.)
San Manuel, 4 (22 viv.)
Santa Lucia, 18 (16 viv.)
Virgen de Iciar (336 viv.)

Posteriormente se incorporaron a la Asamblea para participar en el debate de la misma:

Don Narciso de Foxá Alfaro - Alcalde Presidente

Doña Carmen Menéndez Rodríguez - Concejal de Urbanismo, Infr. Públicas y Vivienda

Don Javier Caballero López – Concejal de Seguridad, Movilidad y Disciplina Urbanística

Don Antonio Vera Medina – Concejal Atención al Ciudadano y Urbanizaciones

Excusa su asistencia por enfermedad el Concejal de Medio Ambiente, Don Juan Lantero Bastos.

El Presidente declara válidamente constituida la Asamblea y abre la sesión para tratar los puntos que conforman el

ORDEN DEL DÍA

1. Saludo y felicitación de Navidad.

El Sr. Presidente saluda a todos los asistentes, les agradece su asistencia y les felicita la Navidad.

2. Gestiones realizadas con el Ayuntamiento y exposición de las gestiones delegadas en los miembros de la Junta Directiva.

El Sr. Presidente quiere recordar los fines de la Asociación que como todos sabemos representa a las Urbanizaciones como colectividad asociada para la defensa y promoción de los intereses de los asociados, apoyando y asesorando ante cualquier problema vecinal o de convivencia, representando ante los organismos y divulgando la problemática real del municipio.

La Asociación es miembro permanente de la Junta Local de Seguridad y del Consejo de Medio Ambiente, vocal del Patronato del Monte del Pilar y tenemos representación en la Comisión de Festejos.

Tratamos de informar al Ayuntamiento de las inquietudes y sugerencias de los vecinos, de sus problemas y que éstos se resuelvan. Es nuestro objetivo y para ello contamos con vuestra colaboración cuando nos envías los correos u os ponéis en contacto con los miembros de la Junta Directiva exponiéndoles vuestras preocupaciones.

Hemos repartido los objetivos de la Asociación por áreas, entre los miembros de la Junta Directiva.

El pasado día 30 de septiembre, se tuvo una reunión con el Ayuntamiento donde se trataron diferentes asuntos que se recogen en el acta de esa reunión que se envió a todos los asociados y que se puede leer en la web de la Asociación.

Para informar de los asuntos relacionados con la Seguridad, toma la palabra su responsable Don Álvaro Garnica.

El Sr. Garnica expone que la Seguridad se refiere al ámbito del municipio, donde hay que felicitarse porque Majadahonda tiene un perfil bajo de inseguridad y además está previsto que en un plazo breve, la Guardia Civil se establezca en un cuartel que se ubicará por la zona de los juzgados. Por otra parte el municipio también cuenta con un importante efectivo de la Policía Municipal aunque no hay que olvidar que ésta no tiene competencias en la Seguridad Ciudadana ya que es competencia del Gobierno del Estado.

Con respecto a la movilidad, se ha tratado con el Concejal responsable de ésta área Don Javier Caballero, que nos consta que tomado nota; tanto la falta de señalización del municipio como la heterogeneidad de las pocas señales existentes, siendo conveniente que se unifiquen en postes compartidos y se homogenicen.

El proyecto de traer el metro ligero (tranvía) se ha desestimado por el momento, no así el del metro que está prevista su construcción a corto plazo.

Por el momento, no se ha visto afectado el municipio por el tráfico que genera el Hospital Puerta de Hierro de Majadahonda, quizás porque la señalización para llegar a él evita el tránsito por el centro. Habrá que observar cómo evoluciona a medida que el Hospital llegue a trabajar a pleno rendimiento.

El acerado de las calles colindantes con el recinto ferial está previsto que se haga durante el primer trimestre del año. Además en esa zona hay un proyecto urbanístico nuevo que cambiará esa zona.

No pueden circular ciclomotores en la Gran Vía y está previsto ampliar algunas calles transformándolas en zona peatonal.

Se le ha indicado al Concejal las molestias que origina la doble fila de los vehículos que estacionan en la zona del bingo, así como los perjuicios del botellón para que pongan los medios para evitarlo.

Ya funciona el servicio del teléfono azul en comunicación con la Policía Local y una cuestión importante es que el Ayuntamiento pone a disposición de la Urbanización que lo desee el departamento de Protección Civil para que la revise y establezca un plan de evacuación para incendios, acceso de bomberos e incluso impartir cursos a los vecinos.

Y finaliza su intervención con los datos proporcionados por la Cruz Roja de las actuaciones realizadas durante las fiestas patronales, en la intervinieron 25 voluntarios, 1 enfermero y 1 médico.

	Año 2007	Año 2008	Dif. %
Intervenciones totales	114	144	20,8%
Alcohol adultos	7	5	-40,0%
Alcohol menores	12	28	57,1%
Heridos	12	19	36,8%
Agresiones	14	33	57,6%

A continuación Don Guillermo Lucendo expone las gestiones de su área señalando la buena armonía que trata estos asuntos con el Concejal de Medio Ambiente Don Juan Lantero Bastos. Comienza haciendo constar la complejidad de mantener limpia una ciudad como Majadahonda por el gran crecimiento demográfico que ha tenido en los últimos años, pero es una labor que debe hacer el Ayuntamiento y que debe esforzarse para mantenerla limpia. Las empresas que actualmente trabajan en el municipio es FCC en la limpieza diaria y ENVAC de la recogida neumática.

Desde la Asociación se le ha indicado al Ayuntamiento que tiene que atender debidamente el mantenimiento y limpieza del parque del Cerro del Aire, la zona de la estación de tren y los alrededores del campo de fútbol del Cerro del Espino.

Con respecto a la recogida de los residuos vegetales de las Urbanizaciones, recuerda que existía un protocolo de actuación desde el año 2004 y el Ayuntamiento proporcionaba a las Urbanizaciones que lo solicitaban los contenedores necesarios para recoger los residuos vegetales de las siegas, no así de las podas de los árboles. En la actualidad, el Ayuntamiento está estudiando establecer un servicio de Recogida, Transporte y Eliminación de los Residuos Vegetales. Pero en tanto se establece, debe seguirse con el sistema antiguo y dar respuesta y solución a este problema de la recogida de residuos vegetales que tanta incidencia tiene en las Urbanizaciones.

Como información, los medios y servicios de limpieza con que cuenta el Ayuntamiento es de una plantilla es de 97 personas en limpieza viaria y 20 en recogida neumática, 45 vehículos (barredoras, baldeadoras, recolectores, camiones y vehículos auxiliares) y 20 carritos de barrido manual. Los residuos van a tres centrales y existe un Punto limpio, frente a la estación.

Hay que destacar el Servicio gratuito de recogida de enseres, llamando al Tif. 91.638.66.72. ASURMAJ ha realizado en unión con el Ayuntamiento una campaña para promover este servicio.

En el área de jardines, Majadahonda cuenta con cerca de 1.000.000 m² de zonas verdes, a las que de deben sumar las grandes masas forestales de El Monte del Pilar con 2.430.000 m² y La Dehesa con 1.250.000 m², además de 35 parques y abundantes zonas verdes, setos, rotondas, medianeras etc.. En la última temporada se han plantado 250 árboles y se han plantado más de 130.000 flores de temporada.

Desde la Asociación y a través de las quejas de los asociados, señalamos al Ayuntamiento las zonas que presentan deterioros o falta de ajardinamiento para su mejora. El Ayuntamiento reconoce que por falta de personal y el crecimiento de las zonas verdes del municipio en los últimos años, no tiene suficiente personal. Para solucionar lo, nos ha informado que tiene previsto convocar un nuevo concurso con mayor presupuesto y de esta forma mejorar el servicio de jardinería.

A continuación interviene Doña Amparo Ahedo, responsable de las negociaciones con las diferentes empresas que suministran gasoil exponiendo que se mantiene el acuerdo alcanzado el año pasado con Repsol, ya que se estableció por un periodo de dos años y por el que los asociados tienen un descuento del 47 % sobre el precio oficial para pedidos superiores a 3.000 l. y del 44 % si el pedido es inferior.

Finalizada su intervención, pasa a informar del Monte del Pilar, Don Santiago Vergara miembro del Consejo Rector del Patronato. El Monte del Pilar es una superficie de 800 ha

de las que 109 ha corresponde a Madrid, 450 ha a Pozuelo de Alarcón y 243 ha a Majadahonda.

Por lo que respecta a la zona de Majadahonda, estos terrenos están calificados y destinados a Parque Forestal donde no se podrá edificar y además su uso está sometido a determinadas restricciones con objeto de asegurar mejor su protección.

El Patronato se rige por un Consejo Rector que lo componen 16 miembros pertenecientes a representantes del ayuntamiento, partidos políticos y diversas organizaciones, entre las que está la Asociación. El Consejo rector marca directrices y las ejecuta un Gerente nombrado por el Consejo Rector a propuesta del Presidente

El Consejo Rector se reúne al menos una vez al trimestre y son en estas reuniones donde los miembros de este Consejo debaten los órdenes del día, referentes a los asuntos de la gestión del presupuesto y cumplimiento de sus fines.

A lo largo de este año se han celebrado consejo los días 25 de enero de 2008, 24 de abril de 2008, 17 de junio de 2008, 3 de julio de 2008, 30 de octubre de 2008

Por tanto, si cualquier asociado quiere que se proponga alguna cuestión referente al Monte del Pilar, a través del representante de la Asociación se puede dar traslado de la misma para que se trate en el Consejo Rector.

A continuación toma la palabra el responsable del área informática y página web de la Asociación Don Manuel Morencos quién fue su creador en el año 2001. Desde entonces ha trabajado para mejorar la página y ofrecer a través de ella información de Majadahonda y su problemática. El Sr. Morencos es consciente de la importancia de esta herramienta para comunicación de los asociados y ha comprobado que los accesos a la página han ido aumentando desde los 1.500 anuales hasta los más de 6.000 del año 2007. En ésta página también se pretende proporcionar información que es conveniente saber, como por ejemplo el decreto sobre el llenado de piscinas, etc.

También podemos encontrar las actas de las asambleas, reuniones con el Ayuntamiento, Estatutos, etc. Pero hace mención especial a la posibilidad de desarrollar un Foro de Debate dinámico y participativo de los vecinos de Majadahonda.

No quiere dejar de aprovechar esta ocasión para reiterar la disponibilidad de la Junta Directiva y que a través del correo electrónico podéis estar en contacto permanente con la Asociación y haciéndonos llegar vuestras inquietudes.

Como responsable del área de Comunicación, toma la palabra Don Luis María López Guilarte. Expone que desde el nombramiento de la actual Junta Directiva, en Junio pasado, uno de los aspectos que se ha considerado más importante y que nos propusimos abordar, ha sido la Comunicación. Incrementándola y a ser posible bidireccional, entre la Asociación (representada por su Junta Directiva) y los que consideramos los 4 pilares básicos que influyen en su correcto desarrollo y funcionalidad y que son: Ayuntamiento; Comunidades Asociadas; Comunidades No Asociadas y Vecinos en general de Majadahonda.

En lo que se refiere al Ayuntamiento, hay que destacar el buen entendimiento y la excelente relación existente entre los miembros de la Junta Directiva y los de la Corporación Municipal, empezando por el Alcalde, que, en las reuniones en las que está

presente, no deja de expresar su interés por los temas tratados y su deseo de pronta y eficaz resolución.

Se está incrementando la frecuencia de las reuniones de los miembros de la Junta con los concejales, precisamente para avanzar en la resolución de los temas planteados y llegar a las reuniones con el Alcalde con ellos resueltos ó en fase lo más avanzada posible. Todo ello va por buen camino y para conseguirlo estamos contando con la valiosa colaboración de Don Antonio Vera, Concejales de Atención Ciudadana y Urbanizaciones en el Ayuntamiento de Majadahonda.

Con las Comunidades Asociadas queremos multiplicar los esfuerzos en varias direcciones. Enviándoles, para su mejor información, copia de las actas de las reuniones que mantengamos con el Ayuntamiento como así hemos hecho con la última reunión y con el envío de escritos solicitándoles colaboración en los temas que les vayamos planteando. Es decir, queremos involucrar más a las Urbanizaciones y Comunidades en el funcionamiento de la Asociación y en la resolución de los problemas tanto colectivos como específicos de cada una. Por ello les pedimos a los Presidentes y/ó Administradores, que den la máxima difusión a los escritos que les enviemos, para tener más y mejor informados a los vecinos y para posibilitar su colaboración.

Por otra parte, estamos viendo la forma de recoger y trasladar a los Asociados las informaciones que puedan reportar alguna ventaja, como por ejemplo las que hacen referencia a ayudas ó subvenciones a nivel autonómico o estatal (como las que se ofrecen para renovar la instalación eléctrica en viviendas de más de 30 años, ó para electrodomésticos de gama blanca, fachadas, instalaciones de gas, etc.). Para ello estamos trabajando con el Ayuntamiento y lo haremos, si es necesario, con la Comunidad de Madrid.

También queremos buscar fórmulas que nos permitan ofrecer a los vecinos de las Urbanizaciones Asociadas condiciones ventajosas en agencias de viaje, gasolineras, comercios, etc., aunque sabemos de su dificultad. En éstos temas, cualquier ayuda ó sugerencia la consideramos muy valiosa.

Por último y esto lo consideramos importante, les pedimos el nombramiento de un Representante Permanente de la Urbanización ante la Asociación, para dar continuidad a su colaboración con la misma y potenciar su asistencia y participación en las Asambleas, mejorando así la interinidad del Presidente que habitualmente se renueva cada año. Lo cual no quiere decir que los Presidentes, si lo desean, acudan a las Asambleas junto con el Representante,

Con las Comunidades No Asociadas también estamos estableciendo contacto. Hemos comenzado enviando a los Presidentes de casi 400 Urbanizaciones una carta explicándoles qué es la Asociación y cuáles son sus fines y sus objetivos, animándoles a su participación.

Por último, reiterar que seguimos trabajando para comunicarnos, como hemos hecho a través del Boletín Informativo Municipal, en cuyo número 87 correspondiente a Diciembre/Enero y en su página 34, figura la información haciendo referencia a la Asociación. Y no descartamos otros medios informativos para conseguir una mayor difusión de la Asociación.

Y como ya ha dicho anteriormente el responsable del área informática, pretendemos incrementar los accesos a la web de la Asociación, que como sabéis es www.asurmaj.org

incorporando más información de interés general. Todos los asociados la teneís a vuestra disposición para utilizarla como medio de comunicación.

3. Ruegos y preguntas

Se inicia el turno de ruegos y preguntas, tomando nota de los mismos los concejales que asisten a la Asamblea y responden a las preguntas que le realizan los asociados.

- Se ruega que se haga respetar la dirección prohibida existente en la calle de Tony Roma's
- Se ruega que se tomen las medidas necesarias para que en la Calle de María Auxiliadora los coches no aparcen encima de la acera impidiendo el tránsito de los peatones.
- Se ruega que se estudie el horario de las instalaciones deportivas y especialmente las piscinas municipales ya que permanecen cerradas durante los periodos vacacionales y es precisamente cuando hay vecinos que pueden acudir a estas instalaciones. El Sr. Concejala Don Javier Caballero toma nota de ello para estudiar la posibilidad de modificar los horarios actuales.
- Se pregunta si existe un plan de homegeidad de los pasos de cebra. La Sra. Concejala de Urbanismo Doña Carmen Menéndez le responde que se está haciendo un estudio de los pasos de cebra para adaptarlos a la normativa existente y que dentro del Plan del Gobierno se incluirá la remodelación e iluminación de todos los pasos de cebra del municipio. El Representante de Airesol de forma desinteresada se ofrece colaborar con el Ayuntamiento para hacer un estudio sobre los pasos de cebra.
- Se pregunta si la Asociación tiene establecido acuerdos con entidades bancarias con condiciones de comisión preferentes para los asociados. Se le responde que por el momento que no, pero se toma nota de su petición. Si la Comunidad está administrada por un administrador colegiado, el Colegio de Administradores tiene acuerdos preferenciales con la mayoría de las entidades bancarias.

Don Alvaro Garnica informa que se está estudiando la posibilidad de llegar acuerdos con empresas de servicios que ofrezcan descuentos a los asociados.

- Se pregunta si existe un plan de asfaltado. La Sra. Concejala de Urbanismo le responde que dentro del Plan de Gobierno, está contemplado un ambicioso plan de asfaltado para aquellas zonas que hace dos años y medio no entraron en la operación asfalto.
- Se pregunta si el Ayuntamiento tiene previsto suprimir el cableado aéreo exterior. La Sra. Concejala le responde que todo el tendido eléctrico aéreo de alta y media tensión será enterrado. Con respecto al tendido aéreo de baja tensión y líneas telefónicas, se quiere abordar pero por el momento no es posible por su coste tan elevado, por tanto sobre éste tipo de tendido no hay previsto ninguna actuación.

- Se pregunta por la alta medición de Ozono en el municipio. La Sra. Concejala de Urbanismo lo justifica porque el aparato que lo mide se ha instalado en el cruce entre la M-50 y M-503, y que por tanto no es un lugar representativo del municipio.
- Se ruega que se tomen medidas con los setos que invaden las aceras. La Sra. Concejala le responde que es obligación de las Comunidades y si no lo hacen, el Ayuntamiento les requiere y les sanciona si llega el caso.
- Se ruega que se tomen medidas contra el ruido de las motos y los excrementos de los perros. Le responde el Sr. Concejel de Seguridad que se ha aprobado la Ordenanza del Medio Ambiente para sancionar este tipo de comportamiento, aunque por el momento se está haciendo más hincapié en la vigilancia de las bocas de la recogida neumática de la basura. Para imponer estas sanciones, los policías actúan de paisano para pillar in fraganti al infractor. Hasta la fecha, se han impuesto del orden de 500 sanciones. Y con respecto al ruido de las motos se actúa a nivel informativo en los Institutos y colegios ya que muchos de los conductores de estos vehículos ruidosos estudian en ellos y mediante campañas de control de ruidos. Este año se han impuesto unas 100 sanciones. Y por el momento no se ha iniciado ninguna campaña contra los excrementos pero en breve también se comenzaran a actuar.
- Se sugiere que los pasos de cebra, además de estar alumbrados, tengan una señalización luminosa, por ejemplo intermitente, de forma que los conductores vean el paso de cebra con anticipación. La Sra. Concejel de Urbanismo responde que en principio el criterio del Alcalde no coincide con esta sugerencia ya que puede parecer o confundir con un semáforo, prefiere señales reflectantes y quizás de mayor tamaño para que se visualicen mejor.
- Se pregunta por la recogida de los residuos vegetales ya que se ha pedido algún contenedor al Ayuntamiento y ahora no los entrega cuando anteriormente sí lo hacía. Se le responde que por el momento se está estudiando qué sistema o de qué manera se recogerán los residuos vegetales.
- Se pregunta si el nuevo servicio de recogida de residuos vegetales que se establezca contempla el cobro de una tasa o copago. Por el momento no hay nada preestablecido pero si se estableciera una tasa, la Asociación se opondrá a ella ya que había un acuerdo desde el año 2004 con un protocolo de recogida de residuos vegetales gratuito.

En este momento se incorpora el Sr. Alcalde Don Narciso de Foxá Alfaro a quién el Sr. Presidente de la Asociación le da la bienvenida y le cede la palabra.

Don Narciso de Foxá saluda a los presentes y expone que el trabajo que realiza el Ayuntamiento con la Asociación de Urbanizaciones es fructífero. Y en las reuniones periódicas de trabajo, donde tratan los asuntos con las gestiones a realizar, se reduzca porque se hacen.

Informa que prácticamente todos los proyectos que incluía el programa del Equipo de Gobierno están en marcha, bien terminados, ejecutándose o en fase de adjudicación.

Ahora el proyecto más importante del Ayuntamiento es el de traer el Metro a Majadahonda. Y le preocupa que por el momento el Ministerio de Fomento no haya contestado a la propuesta de la Comunidad de Madrid de poder utilizar una parte de la vía

de cercanías. Por otra parte el Ministerio ha lanzado informaciones en el sentido de alargar la línea de cercanías y esto no es lo que necesita el municipio. Majadahonda ya tiene línea de cercanías y como éstas van en superficie, prolongarlas sería un error y dividiría la ciudad. Majadahonda necesita una comunicación con Madrid subterránea y rápida. El proyecto del Metro está hecho. Sin paradas se llega a Madrid en 8 minutos y con paradas en 13 minutos. En la actualidad, el Sr. Alcalde está inquieto porque no ve en el Ministerio de Fomento una actitud clara para llevar el proyecto adelante. Si esto es así, Majadahonda tendrá que movilizarse, porque tener Metro es una necesidad perentoria para los vecinos del municipio.

Una vez expuesto lo anterior se inicia un turno de preguntas de los asistentes.

- Se pregunta cuando se inaugura la biblioteca que ya lleva un año de retraso sobre el plazo previsto.

El Sr. Alcalde responde que la construcción ya está prácticamente acabada y que ahora se está en la fase de adquisición del equipamiento y organizando la contratación del personal que precisa. Prevé que para finales del primer trimestre del año 2009 se podrá inaugurar.

- Se pregunta por el presupuesto que le corresponde a Majadahonda del Plan del Gobierno para combatir la crisis y en qué se va a destinar.

El Sr. Alcalde informa que a Majadahonda por su población le corresponden 11 millones de euros. Pero los vecinos deben saber que en Ayuntamiento tiene dos tipos de gasto, el gasto en inversiones y el gasto corriente. El dinero del Plan del Gobierno se debe aplicar de acuerdo con el criterio de que el objeto del proyecto no puede generar gasto corriente, es decir que por ej. no se podría aplicar a construir una biblioteca porque ésta una vez construida precisa de aprox. 1 millón de euros anuales para su mantenimiento. Por tanto, el Ayuntamiento va a aplicarlo en infraestructuras. Se va a llevar a cabo una operación asfalto (4 millones de euros), la construcción de un estanque de tormentas que evitará la obstrucción de los colectores municipales y por tanto se evitará la inundación de los garajes, la construcción de un centro de recogida de basuras en Los Negrillos, la iluminación de todos los pasos de cebra y rotondas y una operación de rehabilitación y renovación de los Colegios Públicos que aunque el presupuesto municipal destina una partida presupuestaria, ésta siempre es insuficiente. Algunos de los proyectos anteriores se iban a llevar a cabo con cargo a los presupuestos municipales, pero se han dado de baja con el fin de aliviar la carga económica del municipio.

- Se expone la sorpresa de los vecinos por la subida del IBI en este año.

El Sr. Alcalde agradece esta pregunta porque tiene mucho interés en explicar la subida del Impuesto de Bienes Inmuebles. En primer lugar, dentro de los pueblos del Noroeste, estamos en los últimos lugares y si la comparación es con todos los municipios de la Comunidad de Madrid, nos encontramos por la mitad de la tabla.

Entiende la impopularidad de la subida pero también hay que saber que en los años anteriores se ha vivido de los ingresos que generaba las licencias de construcción lo que permitía tener este impuesto bajo. Como vecino, es evidente que se opone a la subida pero como Alcalde está obligado a dar unos servicios a los vecinos y éstos cuestan dinero y hay que elegir si estos servicios se siguen prestando, si se genera ingresos con polígonos industriales o permitiendo una

mayor densidad de habitantes, etc. Y también hay que valorar la subida en términos absolutos, es decir además de fijarse en el tipo impositivo hay que ver la cantidad en euros que esta subida representa. En muchos casos estamos hablando de una subida de 15 € o 20 € al mes, que en los casos de personas jubiladas o de poco poder adquisitivo es un gran sacrificio, pero en el resto de los vecinos está subida la admiten por mantener la calidad de vida y servicios de este municipio. Los vecinos a los que el impuesto les ha subido mucho, es porque tienen un inmueble de gran superficie, pero la media no supera una subida de 30 € mes. La pregunta es, ¿quieren los majariegos el nivel de servicios actual con este nivel de impuesto?. Como Alcalde no le gusta subir los impuestos, pero ha optado por este modelo de ciudad y los vecinos dirán si se ha equivocado o acertado en las próximas elecciones.

- Algunos asistentes exponen que no están de acuerdo con la valoración de los inmuebles y que además en algunos casos no son iguales para viviendas similares.
- Se expone que en Majadahonda se puede estimar que un 75 % de su población vive en urbanizaciones y éstas tiene que ser autosuficientes asumiendo gastos que deberían ser realizados asumidos del Ayuntamiento, como por ej. la limpieza de los viales, conservación zonas comunes, etc.

El Sr. Alcalde no coincide con este planteamiento ya que estima que los vecinos de las Urbanizaciones consideran a éstas como zonas privadas y por tanto no puede el Ayuntamiento intervenir en ellas. Además, algunas Urbanizaciones todavía no han sido recepcionadas por el Ayuntamiento y otras tampoco lo desean porque quieren seguir disponiendo de las zonas comunes para su uso.

El Ayuntamiento presta los servicios de Guardería, Educación, Sanidad, Transporte, Pavimentación, Señalización, Limpieza, Recogida de Basuras, Servicios Sociales, Deporte, Cultura, Policía Municipal, etc.

El Sr. Alcalde comprende lo impopular que es subir los impuestos ó el ibi, pero por otra parte Majadahonda es una ciudad con una calidad de vida y gestionada de forma eficaz. En sus tres años de gobierno, los ejercicios se han cerrado sin tener déficit, cuando anteriormente los déficits se acumulaban y además eran elevados. Han reducido en más de un 10 % los gastos corrientes.

- Se pregunta por las viviendas de los jóvenes y el Kiosco de la Música.
- El Sr. Alcalde le responde que el proyecto de viviendas protegidas para jóvenes de Majadahonda lleva retraso porque se ha opuesto al proyecto que presentó el IVIMA con viviendas que a su juicio no encajaban con el modelo de ciudad. Los ciudadanos pueden comprobar que hasta ahora las viviendas protegidas construidas en el municipio no difieren mucho del resto de las viviendas. Las propuestas por el IVIMA eran de aspecto económico y por ello ha rechazado los proyectos presentados. Por fin, ya se ha aprobado un proyecto, la licencia ya se ha concedido y en breve comenzarán las obras de esas viviendas.

Con respecto al Kiosco de Música, una vez aprobada la actuación de Santa Catalina, se ha visto la conveniencia de retirar el kiosco de su situación actual en los jardines y llevarlo a la nueva zona. Sobre el aparcamiento, tampoco era aconsejable su instalación por originar problemas de sobrecarga sobre sus estructuras

- Ante la situación que se avecina, se pregunta si el Ayuntamiento va a tomar medidas para aumentar la seguridad en el municipio.

El Sr. Alcalde informa que se está dotando con más medios a la Policía Municipal, se ha cambiado el modelo ahora más dedicado y especializado a la seguridad, se van a construir unas nuevas dependencias para la Policía Municipal con calabozos que en las actuales no hay.

Por otra parte, los encargados de la Seguridad Ciudadana son las Fuerzas de Seguridad del Estado, es decir Policía Nacional y Guardia Civil; y Majadahonda va a contar con un cuartel de la Guardia Civil. La Compañía que actualmente está ubicada en El Pardo se traslada a este municipio y pasará a llamarse Compañía de Majadahonda con un efectivo de 165 miembros y en tanto se construye el nuevo acuartelamiento, se ubicaran en el antiguo Centro de Especialidades en el área de Oportunidad. Se prevé que para principios del año 2009, se realice el traslado.

Terminada la intervención del Sr. Alcalde, el presidente de la Asociación de Urbanizaciones Don Manuel Martín Varona agradece su asistencia, así cómo al resto de los miembros del Ayuntamiento, y a los presidentes y representantes de las Comunidades y Urbanizaciones que asisten a esta Asamblea.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 22.15 horas

Vº. Bº.:

Fdo.: Santiago Vergara Martin
Secretario

Fdo.: Manuel Martín Varona
Presidente